Anexo 2

Contratación Directa - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES - ID N° 192.046

Cuadro Comprativo de Precios

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA DE LITROS	CANTIDAD MAXIMA DE LITROS	PETROSUR S.A.			ESTACION BAHIA S.R.L.			FABIOLA S.A.		
							PRECIO POR LITRO	PRECIO TOTAL CANTIDADES MAXIMAS	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS/BOCAS DE EXPENDIO	PRECIO POR LITRO	PRECIO TOTAL CANTIDADES MAXIMAS	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS/BOCAS DE EXPENDIO	PRECIO POR LITRO	PRECIO TOTAL CANTIDADES MAXIMAS	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIOS/BOCAS DE EXPENDIO
1	15101505-001	GASOIL (Apariencia limpia, filtrado, para motores diesel).	LITROS	LITROS	20.000	25.872	4.270	110.473.440	168	4.270	110.473.440	109	4.270	110.473.440	116
PRECIO TOTAL							110.473.440		168	110.473.440		109	110.473.440		116

En el marco de la presente Contratación las firmas PETROSUR S.A., ESTACION BAHIA S.R.L. y FABIOLA S.A. han presentado ofertas en conformidad con los requerimientos del llamado expresados en la Carta de Invitación, siendo las tres propuestas solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, ante el inconveniente determinar cual es la oferta más baja en terminos económicos en consideración a que las tres ofertas coinciden en el precio ofertado, este Comité de Evaluación ponderará la cantidad de bocas de expendio presentadas por los oferentes para determinar cual será la oferta más conveniente de manera a asegurar las mejores condiciones de contratación para la Institución, en base a lo expresado en el Anexo 3 de la Carta de Invitación, en su punto 2 Especificaciones Técnicas donde expresa: "La empresa deberá presentar el listado de estaciones de servicios y la cantidad de Bocas de Expendio donde se podrán utilizar los cupos proveidos, con sus correspondientes direcciones, ubicaciones y teléfonos" . En este sentido la propuesta de la firma PETROSUR S.A. cuenta con una considerable cantidad de estaciones de servicio adheridas a su emblema (cantidad de 168 bocas de expendio) en relación a las propuestas de ESTACION BAHIA S.R.L. (cantidad de 109 bocas de expendio) y FABIOLA S.A. (cantidad de 116 bocas de expendio) , demostrando a la convocante sobre la base de este criterio, que cuenta con mejores cualidades para ejecutar la provisión de combustible, objeto del presente procedimiento.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL Comité de Evaluación